



CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE EMITE EL SIGUIENTE:

NOMBRAMIENTO A

C. LIZHET BERENICE PINEDA GÓMEZ

COMO ADMINISTRADOR DE LAS BASES DE DATOS PERSONALES QUE GENERE Y RESGUARDE, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE SU CARGO, Y A LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EVITANDO EN LAS MISMAS UNA VIOLACIÓN A LA SEGURIDAD O VULNERACIÓN A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

LOS NOMBRES DE LAS BASES DE DATOS PERSONALES SON LAS SIGUIENTES:

| NP | FOLIO | NOMBRE DE LA BASE DE DATOS PERSONALES | FORMA DE LA BASE DE DATOS |
|----|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| 1 | 21/CUAUTITLAN/SDP/2024 | PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. | MIXTA |

EL PRESENTE NOMBRAMIENTO TENDRÁ UNA VIGENCIA DEL DÍA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2027.

LIC. JUANA CARRILLO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RESPONSABLE DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO
"AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO"

